

San Miguel, 23 de marzo de 2010

RESOL. EXENTA SII N° ____1657____/

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley 20.407 del 16.12.2009 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2010; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; las Resoluciones N°607 de 1996 y N°423 de 1998, sobre procedimientos para adquisiciones y otros; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1°) Que, el Servicio de Impuestos Internos requiere adquirir los bienes y/o servicios individualizados en la Orden de Compra N° 04 que se adjunta.

RESUELVO:

I.- **AUTORIZASE:** al Departamento Administrativo Regional a pagar a la Ilustre Municipalidad de Paine, el gasto que representa el pago de Permisos de Circulación del año 2010, en virtud de la Orden de Compra N°4 del 23.03.2010 ya citado, y a imputar dicho gasto que asciende a \$654.671.-, en un 100% al Subtítulo 22, ítem 5.3.2.08.07.02; del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

**ANOTESE Y COMUNIQUESE
POR ORDEN DEL DIRECTOR**


Flavia Ortiz Quezada
**FLAVIA ORTIZ QUEZADA
DIRECTOR REGIONAL**

Lo que transcribe a Ud. para su conocimiento y demás fines

Angela Amado Barahona
Secretaria Departamento Administración







Servicio de Impuestos Internos

www.sii.cl

XVI DIRECCION REG. STGO. SUR
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

paj

ORDEN DE COMPRA N° 04

FECHA : 23 de marzo de 2010

1657

SEÑORES : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAINE

DIRECCION : BAQUEDANO 490

CIUDAD : SANTIAGO

FONO : 8218628 FAX :

R.U.T. : 69.072.600-9

Compra Solicitada Por:
Depto. Administrativo

De acuerdo a vuestra cotización de fecha 19/03/2010 agradecemos remitir a este Servicio los productos y/o servicios que a continuación se indican:

CANT.	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR
1	Pago de Permisos de Circulación año 2010 de los vehículos (6), propiedad del SII, asignados a la Dirección Regional Santiago Sur. 2 Automóviles Hyundai Elantra \$ 67.478 (2005) 1 Automóvil Hyundai Elantra \$ 93.879 (2007). 2 Camioneta Nissan Terrano \$ 84.578 (2005) 1 Hyundai Santa Fe \$ 256.680 (2008) Total \$ 654.671.- VALORES CON IMPUESTO INCLUIDO	654.671.-	654.671.-
		NETO:	654.671.-
		0 % IMPTO:	0.-
		TOTAL:	654.671.-

LUGAR DE ENTREGA : Ramón Subercaseaux N°1273 San Miguel

PLAZO DE ENTREGA : INMEDIATA

FACTURACION A : SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS – RAMON SUBERCASEAUX 1273 SAN MIGUEL-SANTIAGO.

RUT SII : 60.803.000-k

Saludan Atte. a Ud.(s)

POR ORDEN DEL DIRECTOR



PATRICIO LIRA OYANEDEL
JEFE DEPTO. ADMINISTRATIVO
XVI D.R.M. STGO. SUR



FLAVIA ORTIZ QUEZADA
DIRECTOR REGIONAL
XVI D.R.M. STGO. SUR